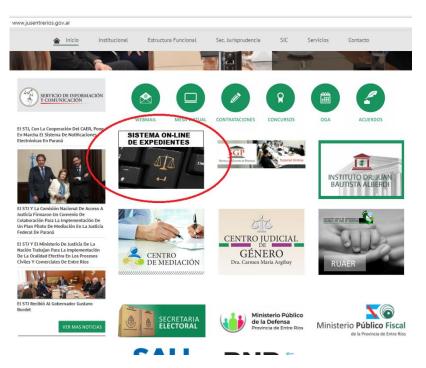
SISTEMA ON-LINE CONSULTA DE EXPEDIENTES (NUEVO SISTEMA DE MESA VIRTUAL)

El Sistema ON-LINE de expedientes del Poder Judicial de Entre Ríos es una plataforma web que permite a los profesionales consultar los expedientes en los que figura como parte interviniente. También posibilita efectuar la notificación electrónica de resoluciones, autos y sentencias que se dicten en el transcurso del proceso, con excepción del acto de traslado de demanda y toda otra notificación que corresponda efectuarla en el domicilio real.

Para utilizar el sistema debe, además de ser parte interviniente (abogado o perito) del expediente, haberse registrado como usuario del sistema ON-LINE.

Una vez registrado como usuario en el Sistema ON-LINE de Expedientes podrá acceder al sistema a consultar y notificarse en los expedientes. Para esto ingrese al sitio del Poder Judicial de Entre Ríos (www.jusentrerios.gov.ar), seleccionar el link de ingreso al "SISTEMA ON-LINE DE EXPEDIENTES" y seguir los pasos que se detallan a continuación para consultar expedientes.



También puede acceder directamente ingresando en la barra de dirección de su explorador la dirección online.jusentrerios.gov.ar

En la sección web del sistema ON-LINE de expedientes encontrará una breve descripción de la aplicación y los link a los archivos PDF del Acuerdo General STJ 15/18 que reglamenta su implementación y los manuales necesarios para conocer el funcionamiento.

Para acceder al sistema presione el botón de ingreso a la aplicación, puede acceder también a través de la opción de menú de "Ingreso ON-LINE", inmediatamente visualizará la pantalla en la que podrá iniciar el proceso de consulta ingresando sus datos.





-INGRESAR -

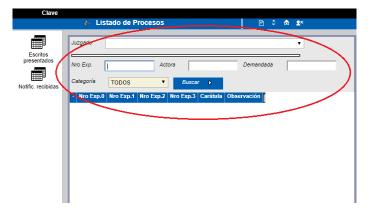
- **DNI/CUIT:** ingresar el número de DNI sin puntos (Ej: 66666666)
- Contraseña: ingresar la clave o contraseña que definió al registrarse en el sistema
- Rol: este dato no es obligatorio, puede dejarlo en blanco o en su defecto elegir como rol Abogado.
- **Ingrese Código:** ingresar, respetando mayúsculas y minúsculas, el código de seguridad visualizado en la pantalla
- Activar la casilla "Conozco Y Acepto Las Condiciones De Uso"

Una vez ingresados todos los datos, presione el botón "**INGRESAR**" y si todos los datos son correctos ingresará al ON-LINE.

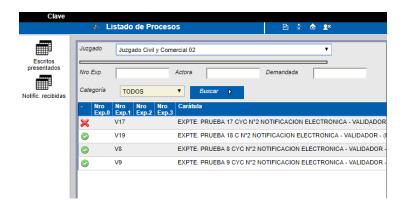


Al ingresar al sistema se despliega una ventana donde podrá definir diferentes criterios de búsqueda para la consulta de expedientes. Puede consultar los expedientes por:

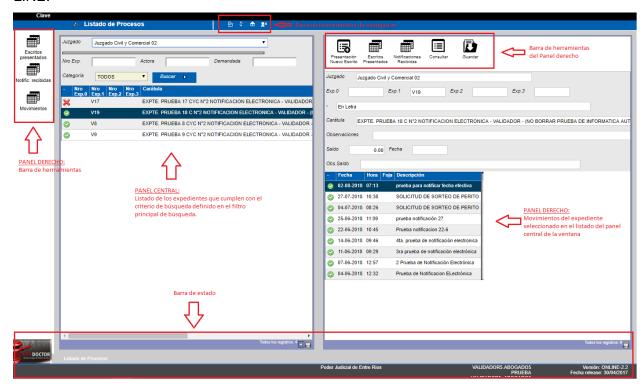
- "Juzgado": seleccione un juzgado en particular de la lista de "Juzgado"
- "Nro Exp": defina el número del expediente que desea consultar
- "Actora": ingrese el inicio de la caratula (Ej: Gomez)
- "Demandada": ingrese el inicio de la parte demandada (Ej: Perez)
- "Categoría": puede definir si la búsqueda se realiza sobre expedientes "en trámite" y/o
 "archivados"



Luego de aplicar algún criterio de búsqueda se visualizan los expedientes que cumplen la condición establecida en el filtro.



Al hacer clic sobre un proceso determinado se despliega la principal ventana del Sistema ON-LINE.



BARRA DE NAVEGACION PRINCIPAL:



Esta barra está compuesta por 4 botones:

- ATRÁS Le permite volver a la ventana visualizada anteriormente
- **ACTUALIZAR** Refresca, actualiza la pantalla aplicando los criterios de búsqueda establecidos
- PAGINA PRINCIPAL regresa a la pantalla de inicio del programa
- CERRAR SESION sale del sistema ON-LINE

PANEL IZQUIERDO:

En el panel izquierdo se visualiza una barra de herramientas que le permite acceder directamente a las tres principales funciones del sistema.

- Presentación de escritos (SPE)
- Notificación electrónica (SNE)
- Consulta de movimientos del proceso (Mesa Virtual)

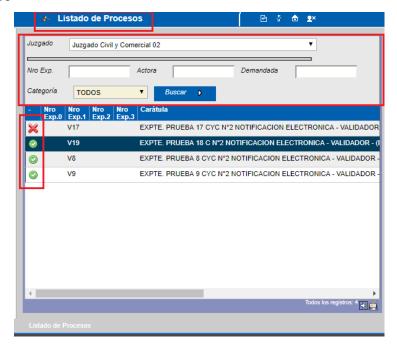




PANEL CENTRAL

El panel central del ON-LINE nuestra el listado de expedientes que cumplen con el criterio de búsqueda establecido en el filtro, se puede buscar los expedientes por:

- "Juzgado": seleccione un juzgado en particular de la lista de "Juzgado"
- "Nro Exp": defina el número del expediente que desea consultar
- "Actora": ingrese el inicio de la caratula
- "Demandada": ingrese el inicio de la parte demandada
- "Categoría": puede definir si la búsqueda se realiza sobre expedientes "en trámite" y/o
 "archivados"



También en esta ventana podemos ver en la parte superior de la misma en que función del Sistema ON-LINE se encuentra ya que el título de la ventana cambiará según la operación que ud seleccione realizar, indicando si está en:

- consulta de expedientes: "Listado de Procesos"
- consulta detallada de movimientos: "Movimientos del Proceso"
- notificaciones recibidas: "Notificaciones"
- presentación de escritos: "Escritos presentados"



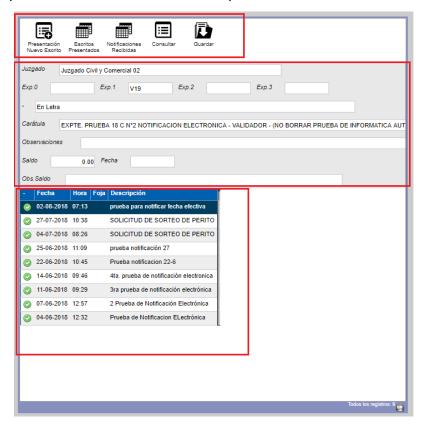
También se puede visualizar si el expediente está fuera de letra:

- la **cruz roja** indica que los expedientes no están en letra, al seleccionar el expediente en el panel derecho se detalla el motivo de salida de letra
 - el tilde verde indica que el expediente está en letra

PANEL DERECHO - BARRA DE HERRAMIENTAS:

Para describir el panel derecho podríamos decir que está compuesto por:

- una barra de herramientas
- sección que muestra el detalle del expediente seleccionado en el panel central
- sección que detalla los movimientos del expediente.



Datos que muestran el detalle del expediente:

- "Juzgado" al que pertenece el expediente
- "Exp 0" es el número que le asigna la MIU al expediente
- "Exp 1" es el número que le asigna el juzgado de primera instancia al expediente
- "Exp 2" es el número que le asigna la cámara de segunda instancia al expediente
- "Exp 3" es el número que le asigna la sala de instancia superior al expediente
- "En Letra": se visualiza si el expediente está en letra, o de lo contrario el motivo por el cual no está disponible
- "Caratula" se visualiza la caratula completa del expediente
- "Observaciones" de la caratula realizadas por el juzgado
- Y también se puede ver el detalle del saldo del monto reclamado ("Saldo", "Fecha" y "Obs Saldo")

En el detalle de los movimientos se muestra:

- Fecha en que se estableció el escrito en procesal ("P")
- Hora en que se estableció el escrito en procesal ("P")
- Foja, numero de foja del escrito
- **Descripción** del escrito



También se puede visualizar si el movimiento tiene o no texto:

- la cruz roja indica que el documento no tiene texto (es solo informativo con su descripción)
- el tilde verde indica que el movimiento si tiene texto en su documento



La barra de herramientas contiene cinco botones claramente definidos que le permite acceder inmediatamente a:

Escritos Presentados

Recibidas

Nuevo Escrito

- Realizar la "Presentación Nuevo Escrito"
- Consultar los "Escritos Presentados"
- Acceder a las "Notificaciones Recibidas"
- "Consultar" el texto del movimiento seleccionado
- "Guardar" como archivo tipo RTF, automáticamente en la carpeta "Descargas", el texto del movimiento consultado

Al seleccionar el movimiento se visualiza la siguiente pantalla que le permite consultar y guardar el detalle del movimiento consultado.

